



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION INVENTARIOS**

VALLENAR,

09 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1407

EDUCACION

VISTOS:

- 1°.- Según la petición del Profesor Encargado de la Unidad Educativa denominada Escuela G-107 "YERBAS BUENAS", Sr. Luis Pezoa Aguila, que solicita Altas para ser ingresadas al Inventario del Establecimiento.
- 2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación** del **ALTAS** para ser incorporadas al **INVENTARIO GENERAL** de la Unidad Educativa denominada G-107 "YERBAS BUENAS" de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO "D" (MOB. ESCOLAR...)	4 ESPECIES	\$ 446.560.-
RUBRO "B" (MAQ. E INSTRUMENTOS...)	9 ESPECIES	\$ 1.875.000.-
INSTRUMENTOS MUSICALES	1 ESPECIE	\$ 50.000.-
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	28 ESPECIES	\$ 308.000.-
TOTAL ALTAS	42 ESPECIES	\$ 2.679.560.-

2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE D.A.E.M. VALLENAR

DISTRIBUCION:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I. MUNICIPALIDAD
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPTO. JURIDICO
- ARCHIVO

NFR/RPM/MMC/MGG/mgg.